

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistema de información previo

#### 4.1.1. Perfil recomendado de ingreso

Las enseñanzas de los diversos títulos de UNIR se dirigen a cualquier persona que, reuniendo las condiciones de acceso, desee tener una enseñanza a distancia ofrecida en un entorno virtual.

Los motivos que suelen llevar a esa elección están relacionados con algún tipo de dificultad para cursar estudios presenciales. Entre estos destacan los de aquellos que ya desempeñan una ocupación laboral o que ya tienen trabajo, que quieren iniciar o reanudar estudios universitarios.

El **perfil recomendado de ingreso** corresponde al de un estudiante que, cumpliendo los requisitos establecidos en el Real Decreto 412/2014, posea unas aptitudes que le permitan integrar y relacionar sus conocimientos previos con los que desarrollará en el título:

- Literatura, Arte e Historia, Filosofía, Geografía y Lengua Española, con una base de Bachillerato LOMCE o equivalente.
- Una lengua extranjera (Inglés) a nivel A2 según MCER, en el caso de que se vaya a escoger posteriormente el estudio de esta lengua en el curso del Grado.

En lo referente a aptitudes y capacidades, se recomienda que los alumnos tengan:

- Inquietud por ampliar y enriquecer su formación en general.
- Interés por la difusión de la cultura.
- Aprecio de la lectura, la música y el arte.
- Amplitud de horizontes: interés por los fenómenos y acontecimientos del mundo actual, por las manifestaciones de otras culturas, afición e interés por los idiomas y, en general, por las creaciones culturales y artísticas del espíritu humano.
- Buena expresión oral y escrita y capacidad para relacionar disciplinas y saberes.
- Capacidad creativa en el ámbito artístico y de la comunicación.

Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles.

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad, se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.

En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos



programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo de su tutor personal.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

#### 4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja, para informar a los estudiantes sobre las competencias, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación.
- Sesiones informativas online tanto para estudiantes nacionales como internacionales.
- Acciones de difusión en medios *online*.
- Comunicación a través de *newsletters* y otras acciones de *emailing*.

Todas estas acciones se realizan tanto a nivel nacional como internacional, de cara a favorecer el conocimiento internacional de la Universidad.

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar la UNIR, ya que el tipo de enseñanza a distancia así lo permite, se han establecido contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (*Study Abroad*).

#### 4.1.3. Procedimiento de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta ya con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (*Contact center*) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de la UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de administración y servicios (PGA) a través del el Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera



óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula *on-line*.

